

H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CENTRAL DE ABASTO DE MERIDA

PRESENTE

Señores consejeros, para efecto de dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo diez fracción décima de la Ley que crea el órgano descentralizado denominado “Central de Abasto de Mérida”, me permito darles a conocer las actividades más sobresalientes que se realizaron en la Central.

- a) Del primero de junio de 2008 al 31 de julio de 2008 se registraron ingresos por concepto de cobros por entrada de vehículos, aportaciones del Ayuntamiento, renta de locales, cuotas de mantenimiento y uso de andén y otros por un total de \$ 196,847.80 y los egresos ascendieron a un total de \$ 216,667.79 con una pérdida neta de \$ 19,819.99
- b) Tal como se autorizó por este Consejo de Administración ya se realizaron los movimientos necesarios en nuestros estados contables y financieros de las cuentas incobrables, contando de esta manera ya con un conocimiento más real de las finanzas de la Central. Así mismo ya se está requiriendo por escrito a los deudores con saldos a partir de enero de 2007, iniciando un procedimiento de cobro en forma, lo cual antes no se hacía.
- c) Se elaboraron credenciales para la correcta identificación de todos y cada uno de los empleados de la Central; también está en proceso de actualización de contratos con personas que recién en arrendamiento espacios propiedad de la Central y que se encontraban vencidos o se carecía de los mismos.
- d) En conjunto con el personal de la Dirección de Administración, se continúa la actualización del inventario que se tiene, asimismo ya se elaboró y puso en funcionamiento las Políticas con las normas para el correcto y adecuado manejo del fondo fijo que maneja esta Central. También se están revisando los procesos de cobranza de las diversas cuotas, tanto por ingreso de vehículos a la Central como por Mantenimiento y uso de las aéreas comunes de la misma.
- e) Cabe señalar que algunas de las medidas que se han tomado y que se les informa son resultado de las observaciones que arrojó la revisión que realizó a esta Central de Abasto la Dirección de la Contraloría Municipal
- f) Del primero de agosto al 30 de septiembre de 2008 se registraron ingresos por concepto de cobros por entrada de vehículos, aportaciones del Ayuntamiento, renta de locales, cuotas de mantenimiento y uso de andén y otros por un total de \$ 240,480.60, los egresos ascendieron a un total de \$ 209,691.45 dando un flujo de efectivo de \$ 30,789.15.

- g) Se continúa trabajando en dar respuesta a las observaciones de la Contraloría Municipal. De un total de 9 contratos con personas que reciben en arrendamiento espacios propiedad de la Central y que se encontraban vencidos o se carecía de los mismos, a la fecha se han suscrito 7 quedando solamente 2 pendientes y que se encuentran en negociación.
- h) Ya se ha terminado la revisión del proceso de cobranza de las diversas cuotas y se están empezando a implementar.
- i) De las cuentas por cobrar a morosos de un total de \$ 16,470.00 se cobro la cantidad de \$ 9,270.00 lo que representa un 56.29% del total. Continuaremos con los requerimientos de pago.
- j) Con apoyo de la Dirección de Desarrollo Urbano se suspendieron 2 construcciones que carecían de los permisos correspondientes.
- k) Por haberse vuelto un grave problema se reubicaron los tambores de basura ubicados frente a keken y continuamos en búsqueda de un sistema que nos permita tener mayor control.
- l) Sostuvimos varias pláticas con el Presidente de la Unión de Comerciantes Lic. Jorge Campos Alejos, con resultados que se detallarán en la Sesión del Consejo de Administración
- m) Del primero de octubre al 30 de noviembre de 2008 se registraron ingresos por concepto de cobros por entrada de vehículos, aportaciones del Ayuntamiento, renta de locales, cuotas de mantenimiento y uso de andén y otros por un total de \$ 212,030.40, los egresos ascendieron a un total de \$ 208,689.60 dando un flujo de efectivo de \$ 42,399.74.
- n) Se solicito formalmente a la Dirección de Gobernación su intervención a efecto de iniciar juicios de desalojo o desocupación de locales con respecto a los 2 locatarios que no firmaron el contrato de arrendamiento respectivo. Ya tenemos la respuesta de la Dirección en sentido afirmativo.
- o) En visita realizada por el C. Presidente Municipal, Ing. Cesar Bojorquez, constato los diversos problemas que aquejan las instalaciones de la Central, tales como la basura, la falta de control en la entrada de vehículos, etc. Se están empezando a implementar algunas medidas para controlar esos problemas con apoyo de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.

- p) De las cuentas por cobrar a morosos de un total de \$ 16,470.00, en sesión anterior se informo que se cobro la cantidad de \$ 9,270.00. Ahora durante este periodo se cobro la cantidad de \$ 1,800.00. Continuaremos con los requerimientos de pago.
- q) Estamos en espera del Dictamen de Desarrollo Urbano para poder realizar las adecuaciones necesarias en los accesos a la Central y estar en posibilidades de instalar el sistema de Cámaras de vigilancia que este consejo aprobó en la Sesión anterior.
- r) Con el apoyo de Servicios Públicos se reparo un transformador que alimenta el alumbrado público de la Central de Abasto y con la intervención de Obras Publicas se realizaron los trámites necesarios ante la JAPAY y se reubico el medidor de agua de la misma Central.

No teniendo más asuntos que informar al respecto quedo de ustedes.

Mérida Yucatán a 11 de Diciembre de 2008.

A T E N T A M E N T E

LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO
ADMINISTRADOR GENERAL